AÑO XXIX — Buenos Aires, Viernes 24 de Julio de 1925 — No. 5080

PRECIO: 5 centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a M. Torrente — Redac. y Administración: Perú 1537 — Unión Telefónica: 0478 B. Orden

Elementos para una organizacion obrera continental

Ya hemos dicho que no nos hacemos ilusiones respecto a la eficacia inmediata de una improvisación de fuerzas revolucionarias, concordes con una finalidad ideológica, en todo el continente americano. Sin ser realistas a la manera de los políticos que profetizan la caída del régimen burgués basándose en el proceso de centralización industrial, entendemos que la propaganda y la acción del anarquismo deben tomar por punto de partida la realidad social. Quiere decir, pues, que sobre la nada no es posible elaborar sistemas... o trazar la trayectoria de un movimiento revolucionario que debe contar con la energía de la clase trabajadora, con la fe y el entusiasmo de minorías conscientes, para asegurar su existencia en lugares apartados de las agitaciones sociales de esta hora.

La conquista de América para el capitalismo cuenta con muchas circunstancias favorables. En el corazón del continente no palpitan las ideas renovadoras. Hay pueblos que viven en el atraso intelectual más completo, aferrados a las costumbres tradicionales, en la quietud suicida que origina la carencia de objetivos para renovar las energías que agota la pereza. Y, claro está, la improvisación de un sistema industrial de tipo europeo o yanqui, lejos de facilitar la proletarización de los esclavos de la tierra, transforma en siervos de los nuevos amos a los obreros intelectual y físicamente incapaces de hacer frente a las contingencias de un régimen económico que perturba sus hábitos de vida y sus costumbres sedentarias.

Se dice que la necesidad crea el órgano. Puede que esa sea una ley de la naturaleza, científicamente comprobada. Pero los sistemas sociales no son órganos colectivos determinados por necesidades colectivas. El capitalismo no desarrolla las aptitudes del proletariado para que sus sistemas de explotación sean la consecuencia de la tan mentada necesidad social. Por el contrario, impone su régimen económico en los países de conquista y obliga a las poblaciones a adaptarse a él o perecer. ¿Qué importa que las industrias constituyan un cáncer para el obrero indígena transformado en un elemento de producción gracias al sistema de los reclutamientos forzosos? Al indio se le alimenta con alcohol para que pueda resistir el régimen de trabajo de los presidios industriales. Y es así como transforman a los nativos de América los capitalistas extranjeros: creando el órgano de explotación que más tarde tendrá su base en las necesidades impuestas por el sistema económico que él engendra.

Para los marxistas el movimiento obrero está subordinado al crecimiento del capitalismo y sólo existe en los países abiertos a la invasión industrial. De ahí que la influencia política de los partidos social-demócratas sea nula en toda la América central y en la mayoría de los países del sur del continente. El mismo movimiento sindicalista está circunscripto a las ciudades importantes por su tráfico comercial o por algunas industrias de desarrollo incipiente, porque el problema campesino no entra para nada en los cálculos revolucionarios de los creyentes del materialismo histórico. En cuanto a la influencia de los I. W. W. en el proletariado americano, descontando a Estados Unidos, ¿en qué forma se manifiesta? El industrialismo sigue las rutas del Atlántico y del Pacífico y establece sus sucursales en los puertos de tránsito marítimo y en las factorías yanquis enclavadas en las costas. El interior permanece inexplorado, porque hasta allí no llegaron los conquistadores de Wall Street y el indio y el criollo no comprenden esa febricente agitación de los que viven deslumbrados con los rascacielos y las chimeneas de la Fenicia Americana.

Para coordinar las aspiraciones del Proletariado de la América latina y sentar las bases de una organización obrera continental, es necesario prescindir en lo posible de los medios empleados por los industrialistas y los políticos del marxismo. Sobre la única base del proletariado de la ciudad no llegaremos a ejercer una influencia efectiva en los medios obreros de los países apartados de los centros de actividad capitalista.

La F. O. R. A. podría improvisar una Internacional americana reuniendo los núcleos afines de Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú y Méjico. Pero el problema de la organización revolucionaria de los trabajadores de este continente sólo tendría una solución atrayendo a los obreros de la campaña, llevando la influencia anarquista a las poblaciones indígenas, armonizando los intereses del proletariado de la ciudad con las más perentorias necesidades del esclavo de los feudos agrícolas del interior.

Entendemos, pues, que hay que realizar una labor de exploración y de compenetración en el continente, para con conocimiento de causa trazar la línea de conducta exigida por el proyecto de organización continental. Las improvisaciones no rinden resultados beneficiosos a la causa de la emancipación proletaria. ¿Qué adelantaríamos con crear un nombre genérico para todos los núcleos obreros que coinciden con la doctrina y la táctica de la F. O. R. A.? Tendríamos un movimiento de nombre, o cuando mucho introduciríamos de contrabando en los países "influenciados" una modalidad extraña al ambiente obrero que aspiramos a conquistar para nuestras ideas.

La gira que realiza por la América latina el compañero Julio Díaz, delegado de la F. O. R. A. y de la A. I. T., tiene ante todo el valor de una exploración. Es necesario estudiar sobre el terreno las diversas corrientes del movimiento revolucionario, compenetrarse de las características de cada pueblo, establecer los vínculos que identifican a los hombres a través de las fronteras y de los mares. De la eficacia de nuestra propaganda en el continente depende la proyectada organización obrera continental. Contamos ya con el apoyo de la C. G. T. de Méjico, que coincide en la doctrina y en la práctica del sindicalismo con la F. O. R. A. Existe en la América del Sur una corriente bien definida del anarquismo proletario y, a pesar de la confusión sembrada por los agentes de Moscú y por los renegados del "alismo", nuestra organización tiene arraigadas simpatías en Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Perú. Con esos elementos de actividad bien podríamos formar un bloque de fuerzas para plantear en Europa las cuestiones de divergencia que colocaron a la F. O. R. A. en entredicho con los dirigentes del sindicalismo posibilista. Pero creemos que ese sería un recurso político que sólo tendría valor en las votaciones de los congresos y conferencias de la A. I. T., sin que por ello aumentara nuestra influencia en los medios proletarios del viejo y del nuevo mundo.

Somos en principio partidarios de la organización de una continental americana. Creemos necesario trazar al movimiento obrero de estos países una trayectoria propia, librándolo de la influencia de los partidos autoritarios y de la manía centralista de los I. W. W. Además, la personalidad de la clase trabajadora de América se evidenciaría en Europa con el aporte de nuevos elementos de discusión en la actual polémica sobre la eficacia de la propaganda anarquista en el movimiento obrero y las diversas interpretaciones del sindicalismo.

Elementos para crear un movimiento obrero revolucionario en América no nos faltan. Lo que urge es buscar el medio de estrechar relaciones con los obreros organizados de los distintos países, influenciando con las ideas anarquistas al proletariado instintivamente afecto a la lucha, haciendo conocer en todas partes la orientación ideológica de la F. O. R. A., su historia y sus esfuerzos por libertar a los esclavos de la tutela de los caciques políticos y de los agentes del capitalismo invasor.

Con la gira del compañero Díaz la F. O. R. A. se abre camino en el movimiento obrero de América y aporta su caudal de energías a la organización de los trabajadores no contaminados por el morbo materialista. Confiemos, pues, en que la gira sea profícua en enseñanzas, ofreciéndonos la norma de conducta que necesitamos para emprender la tarea que exige la proyectada organización de la continental obrera americana.

LA CONTROVERSIA RELIGIOSA EN EE.UU.

El proceso de Dayton, pese a sus aspectos de farsa y al tono empleado por la prensa al relatar sus cómicas incidencias, señala el punto de partida de una agria controversia religiosa. La condena de Mr. Scopes sirve de argumento para que los fanáticos protestantes, y los que explotan ese fanatismo con fines políticos, inicien una serie de persecuciones contra los maestros acusados de herejía y en general contra todos los defensores de las teorías evolucionistas.

La lucha se lleva al terreno de la enseñanza, arguyendo que las leyes de algunos Estados de la Unión prohiben el estudio de las teorías de Darwin y todo texto que niegue la creación milagrosa del mundo, tal cual reza en la Biblia. Pero el fondo de la cuestión está en los fines reaccionarios del capitalismo yanqui, que busca con esa controversia teológica reiniciar la campaña protestante contra las sectas religiosas no oficiales y que degenerará en un conflicto racial dirigido principalmente contra los obreros e intelectuales desafectos al régimen de la plutocracia yanqui.

Informa un telegrama de Wáshington que la controversia evolucionista ha sido planteada también ante los tribunales del distrito de Columbia. La Corte pasó al tesorero de Estados Unidos una orden indicándole que demuestre las causas por que los sueldos del personal docente de las escuelas públicas no pueden ser retenidos, ya que las leyes del distrito de Columbia establecen que no se pagarán sueldos a aquellos maestros que enseñen "la falta de respeto a las Escrituras Sagradas". La causa fué iniciada por Lorenz Wittner, funcionario de la Oficina de Impuestos Internos Federal, quien cita los textos escolares que se utilizan en los colegios del distrito, para demostrar que en ellos se enseña la teoría de la evolución, en contradicción con la Biblia. La orden arriba mencionada, que fué dirigida simultáneamente al tesorero de Estados Unidos y a los recaudadores del distrito de Columbia, debe ser contestada el 28 de este mes. Se trata de hecho de una demanda de prohibición dirigida al auditor y al oficial pagador de las escuelas locales para que se les prohiba efectuar pagos al superintendente de las escuelas y al director del Departamento de Biología y Química de los Colegios Superiores.

Agrega el corresponsal que denuncia la nueva maniobra de los discípulos de Lutero, que Wittner entabla la demanda en calidad de contribuyente, y el caso es muy distinto del de Dayton, puesto que pide que la Corte aclare la interpretación de las palabras *falta de respeto a la Biblia*, lo que permitiría la presentación de una infinidad de alegatos por los hombres de ciencia, liberales, fundamentalistas, clérigos y pedagogos, mientras en Dayton sólo se trataba de establecer si había sido violada o no una ley del Estado. La demanda de Wittner dará lugar a que se establezca claramente si los acusados pueden o no enseñar la teoría de la evolución y si los textos escolares contradicen o no las doctrinas de la Biblia.

El nuevo aspecto de la controversia religiosa no excluye la posibilidad de una condena a los maestros y profesores que enseñan las teorías evolucionistas. En Dayton se procesó al maestro Scopes por transgredir las leyes del Estado de Tennessee, que prohiben la enseñanza de las doctrinas de Darwin. En Columbia se suprimirá el sueldo a los profesores que den lecciones científicas a los alumnos contradiciendo el espíritu de la Biblia.

Lo demás vendrá luego. En Estados Unidos está latente el odio de razas y de religión. ¿No se aprovecharán de la controversia sobre el evolucionismo, los encapuchados del Ku-Klux-Klan, para reiniciar sus persecuciones a los hombres que no comulguen con las ruedas de molino de la Biblia, con el mito racial y nacionalista de los yanquis al cien por cien y con las groserías de los que se enriquecen con esa infame explotación de la imbecilidad colectiva?

(o)

POLITICA DE CUARTEL

En España no se hace política de partidos; se conspira en los cuarteles y en los domicilios de las figuras desplazadas del retablo político por el pronunciamiento de los cabecillas impunistas. Hasta Romanones, el conde cojo habituado a esas suciedades de la servidumbre del rey cretino, proclamó la quiebra del liberalismo dinástico y el derrumbe de los grupos caciquiles que jugaban a los turnos ministeriales en los escondrijos del parlamento español.

Los políticos no hacen política en España; el oficio es ahora de los hombres de espada, de los galoneados y entorchados furieles del ejército español, de los pinches y rancheros que hacen estrategia en la Puerta del Sol y en los burdeles de la villa y corte y en las oficinas del ministerio de la guerra y de las capitanías generales convertidas en comisarías policíacas. Y como el arte de gobernar está limitado a la carta de arrastrables y los viejos y caducos figurones civiles de la monarquía están en cuarentena, bien puede decir un corresponsal, refiriéndose al momento histórico por que pasa el pueblo español, que en Madrid y en las esferas políticas reina una tranquilidad absoluta. Ni los ex ministros conspiran ya, aburridos de la larga espera a que los condena Primo de Rivera. Si el directorio se fortifica y los generales se atrincheran en el gobierno, ¿de qué servirán las astucias de Maura, La Cierva, Bugallal y el conde de Romanones?

El mundillo político goza de una total normalidad, dice un corresponsal. Pero en el mundillo del cuartel la cosa está que arde: los coroneles no quieren ser menos que los generales y parecen dispuestos a subírseles a las barbas al mismo marqués de las Estrellas. El cisco ya se armó a la hora del rancho y el cuartelazo se prepara en los cuartos de banderas. Al menos eso da a entender el siguiente comentario de un corresponsal destacado en Lisboa por una agencia noticiosa:

"Tantas veces se ha hablado del descontento existente en el seno del ejército español y tantas veces se ha visto que las protestas terminaban en ascensos y en recompensas colectivas, que las noticias de nuevas algaradas en la familia militar se reciben siempre con un fundado escepticismo. No obstante, parece ser que esta vez el movimiento de descontento de la oficialidad del Cuerpo de Reserva toma un cariz tan serio que está preocupando al Directorio. Se diría que lo demuestra una circular impresa por los oficiales de Reserva, entregada a los coroneles del Cuerpo y redactada en términos fuertes.

"La escala de Reserva — dice la citada circular — lamenta que en el ejército se predique la justicia y no se practique la equidad". La mencionada circular ataca después a las antiguas Juntas de Defensa y termina diciendo:

"Esta queja, firme y respetuosa, va por intermedio de nuestros jefes de antaño, que fueron nuestros maestros, inculcándonos el amor a la disciplina, la subordinación y la lealtad al ejército y a los poderes constituídos".

Con todo lo cual se hace indirectamente una crítica severa a la rebeldía de los generales del golpe de Estado. La inquietud que ha causado en el Directorio esta actitud se refleja en una orden transmitida a los capitanes generales para que vigilen a la oficialidad del cuerpo de reserva en sus respectivas circunscripciones.

El corresponsal agrega que en el mismo día que transmitió la noticia que comentamos se reunieron a cenar en un restaurant de la Puerta de Hierro los generales Primo de Rivera, Nouvilas y Gómez Jordana y el coronel de la reserva, señor Segundo, que figura a la cabeza del movimiento. Ello indica que el Directorio Militar busca una transacción, lo que, según comentó un político conocido del antiguo régimen, da una idea bastante pobre de la dictadura.

Si los generales y coroneles se ponen de acuerdo, no habrá algarada en los cuarteles. Los políticos confían a un nuevo pronunciamiento la caída del dictador Primo de Rivera, pues de su parte nada hacen ni harán para poner fin a la dictadura de ese chulo encaramado sobre las espaldas del paciente y sufrido pueblo español.

ACTIVIDADES POLICIALES

Detención del camarada Huerta

La tarde de anteayer, en jurisdicción de la comisaría 4a., fué detenido el camarada A. B. Huerta, secretario interino de la F. O. R. A., sin causas que motivaran el procedimiento policíal, pues no medió ninguna circunstancia que justificara ese arresto. Alojado en un calabozo de dicha comisaría, fueron requeridos más tarde los fundamentos de la detención, habiéndosele contestado al camarada que concurrió a solicitarlos, que era por portación de armas, viejo y socorrido pretexto policial para justificar tropelías. Huerta no usa armas de ninguna clase, nos consta, y la arbitrariedad de que se le hace víctima no pueda tener por motivos más que su carácter de activo militante anarquista. A pesar de no estar incomunicado, según propia declaración policial, hasta el momento en que escribimos no se ha permitido conversar con él. A última hora se informa que será pasado al depósito de contraventores. ¿Estarán por repetirse las persecuciones de otros tiempos, contra los anarquistas, sistematizadas al objeto de estorbar la propaganda de sus ideales, aun en la forma por demás mesurada con que se viene desenvolviendo? Es eso lo que hace presumir la detención del camarada mencionado, y la manera como la policía la justifica, recurriendo al burdo argumento de la portación de armas, con que ha operado siempre para ejecutar represiones.

Es bueno recordarlo, por si hubiera necesidad de prevenirse contra ese viejo método policial.

El valor de las declaraciones

El tópico está muy gastado. Se ha tratado con exceso en estas columnas, y ha sido fijado en definitiva el criterio de los anarquistas en su derredor ya hace mucho tiempo. Antes de trasladar a las páginas de nuestra prensa el concepto a ser aplicado en el plano de las actividades obreras, ya se imponía como una necesidad de evitar la proliferación de las tendencias políticas en el seno de esas actividades.

No es, pues, la nuestra una teoría artificiosa, fruto de especulaciones sugeridas por un accidente cualquiera. Y se nos ocurre hacerlo notar así, ahora que dos de los grandes masturbadores mentales, que en la prensa sindical española vienen arrojando la poca savia medular que les resta, han dado en decir que las declaraciones finalistas deben ser de carácter accidental, transitorio, y cambiable según la necesidad de cada momento. Así tiene su explicación el hecho de que la C. N. T. haya puesto una vez su proa hacia Moscú, que más tarde se la hiciera volver grupas a la dictadura bolcheviqui, para navegar hacia las playas tranquilas del comunismo anárquico, cuando los escollos de la ruta no eran ni vastos ni peligrosos, que luego se le haya querido hacer virar hacia el oportunismo (Pleno de Zaragoza) y que hoy se la ofrezca a quien desee usarla en su provecho, sin ningún recato. El adalid de la incongruencia, solemne botarate que representó a la camarilla dirigente en el Congreso de la A. I. T., así lo expresó con toda frescura. Si el catalanismo no impone condiciones un tanto duras, la Confederación se lanza a defenderlo. Era preciso sacudir el peso de una tiranía, representada por los agentes del rey y por ende extraña a Cataluña y al sentimiento catalán, sin fijarse demasiado en si surgiría otra no menos sangrienta después de la victoria del reformismo.

El preboste sindical de este comentario ha sido categórico en declaraciones. "Ustedes nos dan armas, nosotros les damos hombres", dijo, refiriéndose a sus enjuagues con los políticos catalanes. Y no se avergonzó absolutamente de su papel de agente burgués y reaccionario, porque o es un inconsciente, un cínico, o porque sabe que los hombres cuya representación invocaba en aquel acto, son incapaces de escandalizarse, no están en condiciones de escandalizarse, en fin.

Entre nosotros, cuando fué adivinada la intromisión subrepticia de las intrigas moscovitas en el movimiento que influenciamos, se produjo una alarma saludable, y comprobadas antes de que se insinuaran demasiado, surgió aquel gesto enérgico de un Consejo Federal, que las quebrantó absolutamente, colocando a los propiciadores de la invasión política al margen del movimiento. Su caída ha sido tan estrepitosa y tan honda el abismo que se habían cavado, que no pudieron levantarse jamás. Esos muertos son de los que no recusitarán ni el día del juicio. En vano golpean sobre sus sepulcros Pestaña, Carbó y algún otro espíritu angustiado, sin despertarlos de su sueño. Porque el mismo Di Filippo no es sino un muerto que ambula. Su hedor lo ha confundido con otros muertos morales allá en Europa, pero nada más. El hecho de que respire, no le acredita vida. Es vaho de sepulcros el que sale de esas bocas. También se respira por las heridas y, sin embargo, son casos desesperantes esos. No hay terapéutica eficaz para ellos.

Tal vez circunstancias especiales favorezcan tanta falta de escrúpulos. Pero el caso es, de todos modos, revelador. La dirección del sindicalismo español estaba en manos de inconscientes. Es atroz su cinismo. Se explican como los más desaprensivos truhanes. Nunca pudieron haber tenido nociones de honradez ni sentido de la consecuencia. Fueron políticos de la peor especie, esa es la verdad.

Para nosotros no son una sorpresa sus actitudes. Hace ya años que los barruntábamos unos pillastres. Si no los impugnamos con la misma energía de hoy, es porque decábamos discutirlos. Y a nuestras objeciones respondieron con el silencio. Entonces, el apogeo de su gloria les hacía mirarnos con gesto despectivo. Nosotros, pobres pigmeos, no podíamos merecer la atención de aquellos gigantes. Por lo demás, los anarquistas españoles no estaban en condiciones de reflexionar. O no nos hacían caso, o nos consideraron, por su parte, equivocados, contemplándonos con cierta benevolencia, frente al desprecio de nuestros impugnados.

Era el período de las gestas heroicas. Se

vivía entre el fragor de la lucha, disputando el terreno palmo a palmo con el enemigo. Pararse a reflexionar cuando imperaba rigurosamente la ley del "ojo por ojo, diente por diente" no era posible. Un vértigo de sangre envolvía a todos, tanto a los de visión amplia, que tenían puesta su pupila en el porvenir anárquico, como a los mediocres, que sólo pensaban en devolver golpe por golpe, empeñados en vencer la soberbia del patronato con la esperanza de tornarlo más razonable. Los que contemplábamos desde lejos, con los ojos del alma, aquel espectáculo macabro, no teníamos más remedio que admirar tanto sacrificio por parte de los que con abnegación sublime ofrecían sus pechos al plomo de la canalla reaccionaria para impedirle avanzar sobre las posiciones, a fuerza de ingentes esfuerzos conquistadas. Una conducta diferente podría parecer traición. Caía mucha carne nuestra en aquellas batallas. Se vertía mucha sangre hermana en las ciudades industriosas de España, para no conmovernos hondamente el heroísmo de quienes la brindaban sin tasa ni medida en aras de su libertad. Pero no se nos ocultaban los probables resultados. Además de que se instauraba un método antipático por sus proyecciones futuras, se facilitaba la infiltración del hamponismo en las filas revolucionarias y se propendía a fomentar el viejo prejuicio de la autoridad, perfectamente bien expresado en la violencia irracional y sistemática que presidiera todo aquel largo período de infinita tragedia. Desde que la imposibilidad de vencer estaba descartada, dada la pasividad de la mayoría del proletariado peninsular en semejante emergencia, era inútil excitar a la fiera reaccionaria. Ella saldría al fin de su selva para sembrar el espanto con sus arremetidas. Y salió. La dictadura militar es eso. Y el retroceso del sindicalismo, su consecuencia. Los que ayer rugían, hoy gimen. La doliente misiva de los rabinos encarcelados, dirigida al brutal militarote que tiene bajo su bota al pueblo español, registrada por la prensa de estos días, es la prueba inconcusa del desastroso criterio que presidió aquellas jornadas de sangre. Pero, además — y esto es lo peor — da la sensación de la orfandad ideológica de los que la subscriben. Nunca fueron nada, he ahí la triste verdad. Engañaron a los anarquistas, no a las masas. Estas no poseen facultad interpretativa. Opinan como sus dirigentes. Poco les importan los cambios de indumentaria de sus tuteladores espirituales. ¿Ellos lo dicen? Por algo ha de ser. Por eso no ha surgido, que sepamos, ni una voz de repudio contra la misiva lacrimosa y adulona, que proclama caballero al bandido, al sombrío dictador que asola de sangre el suelo de España.

Los que comprenden los alcances de esa actitud, a todas luces servil, una de las muchas destinadas a captarse la confianza del verdugo, por parte de las víctimas, de manera que les sea permitido un día colaborar con los victimarios en la obra infame de contener aspiraciones, torcer corrientes libertadoras, limitar y envolver, en una palabra, la acción de las masas en las intrincadas marañas políticas, están amordazados.

Hemos de ser veraces, pese a quien pese. La C. N. T., o se libera de tales dirigentes, o es entregada de manos atadas al primer partido que la acepte en hipoteca. Los que no ven como se maniobra en ese sentido, deben estar ciegos. En este caso merecen ser perdonados. Pero si ven bien y se callan, se hacen pasibles de la falta de traición. Estamos seguros de que no todos tienen allá telarañas en los ojos, y eso nos hace concebir la esperanza de que esa posición revolucionaria del anarquismo no caerá en poder del enemigo.

De como se le prepara la caída, es obvio repetirlo. Hace bastante tiempo que se trabaja afanosamente en eso. Pero conviene poner de relieve los nuevos sofismas salidos de los agudos cráneos — ¡oh, sí, demasiado agudos! — de sus viejos dirigentes. Declaraciones cuantas se quieran, es la flamante opinión de estos sujetos, pero de acuerdo con cada circunstancia. Ayer no significaba ningún peligro sostener la etiqueta anarquista. Estaba bien empleada como exorcismo contra los espíritus malignos del bolchevicismo, dispuestos a meterse dentro del alma de la Confederación, pero resulta hoy incompatible con la necesidad de adaptarse a una situación de fuerza. Esa lógica, ni es curiosa ni original. Está harto gastada. En cuanto a sus derivaciones, siempre se tradujeron en beneficio para la reacción. Quien se adapta, sucumbe. Hombres y grupos son absorbidos por una fuerza extraña victoriosa, de la cual se convierten en instrumentos de ejecución.

Y a cualquiera que haya tenido alguna vez concepciones superiores, que no haya sido toda su vida un farsante, simulador de ideas que nunca le fueron propias, puede ocurrírsele que es más honrado dejarse copar por el enemigo que retirarse a tiempo con todos los efectivos de guerra que sea dable cargar, para reanudar el ataque un día con más éxito.

Por no entenderlo así, hay en España hoy una prensa sindical que no dice nada, ni enseña nada, pero esboza una tendencia a las resignaciones que espanta; y unos hombres que dicen mucho, y no parece entenderlos sino el Directorio, pues se ha decidido a replicarles.

A otros les contestó con la horca.

MIL COS ASALTANTES

Desde luego que no nos proponemos contarles una novedad a los lectores. Es tan común que los representantes de la autoridad asalten a quien lo sepan con unos pesos en el bolsillo, como que un automóvil atropelle a un peatón y lo haga papilla contra los adoquines de la calzada.

Sólo queremos referirnos a un hecho que ha ocurrido en *nuestro* barrio y que, por lo tanto, tiene su importancia para nosotros. Pues los asaltantes uniformados han venido a cometer sus fechorías casi en la puerta de esta casa, a donde suele venir de vez en cuando la policía en busca de inofensivos papeles o a echar la garra a honestos trabajadores.

Pero los policianos de nuestro asunto no han venido a este bario en busca de impresos subversivos, sino de unos cuantos billetes de banco que, según dicen, tenía en el bolsillo un súbdito de Hindenburg. Lo habían visto bebiendo en alguna borrachería de las inmediaciones y lo *custodiaron* hasta el parque Lezama. Allí, mientras uno le daba un golpe de *furia*, el otro le sacaba 60 pesos que la víctima había tenido la mala ocurencia de mostrar en algún boliche.

Es lástima que no sepamos el número de chapa o el nombre de los asaltantes. Pues de ser así se darían un "corte sarnoso" en las columnas de este diario, por frente a cuya puerta deben haber pasado en seguimiento de los sesenta pesos.

—(o)—

LA MECA DEL AMARILLISMO

Con el ridículo epígrafe de "Moscú: la meca de los revolucionarios", el órgano de los bolcheviquis locales publica el siguiente despacho:

"MOSCU, 20. — Las organizaciones sindicales se preparan a recibir a varias delegaciones laboristas extranjeras, con objeto de estudiar las condiciones del trabajo en el país y examinar la situación política y económica. Ochenta alemanes se encuentran actualmente en Leningrado y 294 suecos, representantes de las uniones obreras, incluso 95 mujeres, llegarán a esta capital mañana. Además, un grupo laborista franco-belga visitó recientemente el país, examinando todos los grandes centros industriales.

La prensa bolchevique publica artículos de bienvenida a los delegados extranjeros, firmados por Trotzki, Lunacharsky y la señora Lenin. Los diarios aseguran que la visita contribuirá a estrechar las relaciones entre el soviet y las organizaciones laboristas extranjeras."

¿Y quién les ha hecho creer a los bolcheviquis criollos que esos centenares de visitantes tengan algo de revolucionarios? ¿Quién que sepa cómo tratan los verdugos rusos a los revolucionarios puede pensar que si esos visitantes lo fuesen se atreverían *a ir a la meca?*

Todos sabemos del pié que cojean los laboristas franco-belgas, así como sus compinches ingleses. Y en cuanto a los elementos de las uniones suecas: son más amarillos que los fraternales argentinos.

Naturalmente, los bolcheviques, por el sólo hecho de haber llegado en contingentes al país de los esbirros rojos, les atribuyen a esos elementos virtudes revolucionarias. Y esos pobres diablos a lo mejor no saben ni de qué color es una idea.

Lo ridículo — si no fuera que lo trágico se sobrepone — es, más que el llamarles revolucionarios a esos elementos, el calificar de meca de los revolucionarios, precisamente al lugar donde más sangre de revolucionarios han hecho correr los actuales verdugos rusos.

Moscú es, en vez de la meca, el gólgota de la revolución. Y esos rebaños que ahora visitan la ciudad del sacrificio, ignoran, seguramente, que lo rojo que contemplan por las calles, las fábricas, los salones, etc., es la sangre de los miles de revolucionarios masacrados por el verdugaje moscovita.

—(o)—

LOS VAMPIROS DE LA CALLE ARROYO

Otro juez reservado

Como sabrán los lectores, el juez Viale, con todas las reservas del caso, envió el sumario que fué instruido con motivo de los hechos de la calle Arroyo, al juez Gonzale Oliver. Y éste sigue manteniendo el asunto en la más estricta reserva, como para no desmentir su calidad de instrumento de la burguesía porteña. Aunque no hay nada secreto en el crimen de esos vampiros, que la publicidad ha sido pródiga, el nuevo juez sigue manteniendo el secreto del sumario. Así lo exige la calidad de los procesados. El dinero de los Testoni manda; entonces, el juez sólo debe obedecer y aunque ante el pueblo se cubra de ridículo, por encima de ese ridículo está el mandato de arriba.

En consecuencia, el juez está en su papel, manteniendo el secreto del sumario. Es un instrumento de los poderosos y hace lo que aquellos le manden. Si así no lo hiciera, le quitarían el morral que posee. Y no se le puede pedir eso a nadie, cuya subsistencia depende del empleo.

Eso de la independencia de los jueces y otros magistrados, es un cuento bonito para entretener a los babiecas. Esa *independencia* es tan positiva como la del vigilante de la esquina.

Por otra parte, no hacemos estas consideraciones porque nos interese el conocimiento del sumario que se les ha instruído a los vampiros de la calle Arroyo.

Nos importa eso tan poco como la *independencia* de los jueces. Queremos solo hacer resaltar esa complacencia exagerada de la presunta justicia — que nos han enseñado a considerar igual para todos para con los privilegiados; demostrar lo que son los jueces: unos graves señores, con más infulas de dignidad y tan severísimos con los desheredados como serviles con los pudientes.

En esas manos está la *justicia* distributiva.

—(o)—

EN LA COMPAÑIA DE DISCIPLINA

Cómo se divierten los verdugos

Para los que todo lo ignoran, para esa pobre gente que no sabe "ni cuando es nunca" lo que venimos diciendo del ergástulo infernal de Formosa llamado cuartel de la compañía de disciplina, es un mantón de calumnias inventadas para desprestigiar a los maestros que allá enseñan militarismo y a la institución misma; que somos más almas viles vendidas quizás a Lucifer para realizar una obra diabólica contra la patria...

Pero no vamos a detenernos a discutir nuestra posición de luchadores por la verdad con los pazguatos y los babiecos. Nos interesa poco la opinión de los que no saben "ni cuando es nunca", y proseguimos.

Hoy nos ocupamos de como se divierten los verdugos ubicados en la compañía de disciplina de Formosa.

Ya hemos dicho que los repelentes macheteros que allá torturan a los indefensos soldados suelen manifestar con el desparpajo que los caracteriza, que se sienten enfermos cuando no pueden pegar a su gusto. Y no hemos exagerado la nota. Referimos también el caso de haberse peleado los sargentos Bustos y Pelosso porque uno de ellos sostenía que de un sablazo había desmayado al soldado Salazón, *hazaña*, más meritoria que la del otro que había dado tal paliza al soldado Lamiral de cuya éste se lamentó quince días consecutivos. Estos hechos son comunes en el ergástulo de Formosa cuando los verdugos están borrachos, que suele ser todas las noches.

Pero son los días sábado cuando festejan las *hazañas* y, después de beber cien cajones de cerveza,se disponen a divertirse a costa de los desdichados conscriptos. Para tal fin llaman a dos de los que han recibido las últimas palizas y, sable en mano, les preguntan:

"Che, decime: ¿quién mejor muñeca, éste o yo?"

Claro está que ante la fiera actitud de los esbirros las infelices víctimas *defienden* a sus respectivos victimarios. ¡Guay si se equivocan.

"Bueno — proponen los verdugos — ahora tienen que pelear. Vos vas a ser el sargento Bustos, por ejemplo, y vos el sargento Lascano. A ver quien puede".

Los esbirros con los sables desenvainados les hacen coro y las dos víctimas tienen que agredirse a puñetazos. Y que no haya vacilaciones, porque los sables caerán despiadadamente sobre sus cuerpos. Imagínese el lector lo repugnante espectáculo, que arrancaría la más vehemente protesta a otros hombres que no fuesen aquellos inquisidores pervertidos y corrompidos hasta la médula.

Cuando una de estas víctimas queda fuera de combate suena la carcajada siniestra de la taifa.

—Bueno, me la diste. Lascano. Paciencia! — esclama el sargento Bustos y suenta otra carcajada siniestra. Todos celebran el suceso entre risotadas y ruido de botellas y sables, mientras las atormentadas víctimas vuelven doloridas y sangrientes a la inmunda cuadra que les sirve de alojamiento.

Y estas escenas espeluznantes, ya dijemos, se repiten con frecuencia en infernal ergástulo de Formosa y de ellas tienen conocimientos los *altos* jefes del ejército de la patria...

—(o)—

LA HORDA MENOR DE CANTONI

Una buena parte de los vendedores de diarios de la capital sanjuanina está entregada de alma y cuerpo al sátrapa cojo de la provincia andina. Los ha ganado para su causa, sin duda mediante uno de los tantos recursos de propaganda que posee: posiblemente permitiéndoles a los padres de esos chiculos que se emborrachen y no paguen los gastos, que aun quedan allá bolicheros cpositores al gobierno.

Lo cierto es que las canillitas componen allá la horda menor del cantonismo y realizan incursiones de los guardianes del orden, como es lógico.

Hace tiempo que esa horda de chiculos hostiliza abiertamente a un diario de la oposición; han pasado varias semanas frente a sus puertas impidiendo la circulación de la hoja y sabotiándola en toda forma, ain que, desde luego, vinieron los cosacos a dispersarlas, como es corriente en tales casos. Y es de imaginarse lo regocijante que sería para los canillitas esa diversión amparada por los encargados de cortarles a sablazo limpio hasta sus más inofensivas expansiones en otros lugares y en otros casos.

Los de "Diario Nuevo" habrán pensado últimamente que ya se habían divertido bastante los chiculos de Cantoni, pues habían dejado de hostilizar el diario. Pero estaban equivocados, como se verá por esta parte de un telegrama que copiamos:

"Durante la última semana los vendedores se negaban a vender los números de ese diario, pero habían desaparecido los ataques que se llevaban frente al local del mismo, así como los asaltos contra las personas que concurren diariamente a la administración en procura de ejemplares.

Esta mañana, a primera hora, salieron, como de costumbre, dos empleados del citado diario, conduciendo en un coche al correo los ejemplares destinados a los suscriptores.

Al llegar a la esquina de las calles Mendoza y Mitre el vehículo fué obligado a detenerse por una turba de chiculos que se abalanzaron al interior del coche y se apoderaron de todos los diarios, que quemaron inmediatamente de donde las haya, sin más normas que el propio criterio de los canillitas sinos, me parece ridículo discutirlo, pues para llevar a cabo ese procedimiento se necesitaría que esos señores lograran hacer una nueva revolución para reformar la Constitución de la república en ese sentido ¡así hablan los que deben su encumbramiento a las constantes violencias de todas las Constituciones nacionales habidas y por haber!) y derogar las leyes agrarias... Además, este procedimiento tendrá forzosamente que basarse en asaltos, violencias y el empleo de la fuerza bruta que ellos critican, pues desde luego se comprende que todos los intereses afectados se defenderían en la medida de sus energías".

La preocupación esencial es desviar los campesinos de la idea de la acción directa en la toma de le tierra y el ministro de Fomento dice:

"Si la acción directa es el hecho de tomar posesión de las tierras, debemos decir que en México los campesinos no necesitan aplicarla, porque por la existencia de leyes agrarias creadas por la revolución, la toma de posesión de las tierras se hace ordenada y pacíficamente por medio de las autoridades competentes y viene a convertirse en acción legal".

Sabrosas son también las declaraciones del secretario general del Gobierno del Distrito de México, licenciado Delhumeau, que es además un conocido miembro del partido laborista; la preocupación de combatir la idea de la acción directa es también en él una obsesión, como en todos los socialistas y agraristas del tipo mexicano:

"El Gobierno del Distrito, consecuente con el criterio que sustenta el Gobierno Federal, que está inspirado en el respeto absoluto a las leyes y de acuerdo con la justicia, no considera procedente la expropiación de las tierras preconizada por los obreros rojos, pues ello equivaldría a que todo el mundo se hiciera la justicia por su propia mano. El problema agrario del Distrito Federal está totalmente resuelto, como lo prueba la aplicación de leyes ajenas en vigor, que no han producido esos trastornos que tanto alarman a la reacción. Quedan algunos pueblos que no han sido dotados de tierras, porque aun no se define su situación; pero tan pronto lo legislen las Cámaras de la Unión, el problema agrario será resuelto definitivamente en todo el país".

Y para coronar estas citas sobre la opinión de los hombres del México nuevo, creado por el "presidente más avanzado de América", Obregón, según le calificó un exanarquista de la Argentina, veamos lo que un fragmento de una vasta colectividad cuya acción solidaria es imprescindible.

El valor de la acción directa de los campesinos, aunque no sea más que como idea, en México se comprenderá por la alarma producida en la burguesía terratenente y dominante del país. En cuanto se conoció la resolución del cuarto congreso de la C. G. T., el Sindicato nacional de agricultura, una institución de capitalistas que hacen explotar la tierra por medio de los verdaderos campesinos, se dirigió al Procurador del distrito con la siguiente carta:

"México, D. F., mayo 6 de 1925.

Sr. Lic. D. Everardo Gallardo. Procurador de Justicia del Distrito Federal, Palacio de Justicia. — Ciudad.

Los suscritos, en representación del Sindicato Nacional de Agricultores y por nuestro propio derecho como habitantes del Distrito Federal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo primero del Código Penal vigente, venimos a denunciar ante usted, señor Procurador, que en informaciones no desmentidas de varios órganos de la prensa diaria del país se anuncia que en la convención de la Confederación General de Trabajadores, se acordó que sus agremiados "deben" tomar tierras sin consultar ni solicitarlas de las Comisiones Agrarias de la República y como de realizar semejante propósito, se consumaría un delito que el ya citado Código Penal define como "DESPOJO DE COSA INMUEBLE" en su Capítulo séptimo, título primero del libro tercero; esperamos de su reconocida justificación, que previas las investigaciones del caso requiera, proceda usted a prevenir la comisión del referido delito que con tanto alarde se pregona. — Protestamos lo necesario".

Siguen las firmas del "agricultor" licenciado Ramón Sánchez Albarrán, y de Manuel de Velazco y Luis Ludert.

La prensa burguesa puso el grito en el cielo; *Excelsior* publica a cinco columnas el 8 de mayo este artículo: "Los campesinos no necesitan usar la acción directa para tener tierras que pueden adquirir en forma legal".

El secretario del ministerio de agricultura y comercio, ingeniero Luis L. León, hizo largas declaraciones al respecto de la resolución de la C. G. T. Hay en México toda una casta de agraristas que han sabido solucionar con el engaño de los campesinos la seguridad de su pan cotidiano, como en otros países hay social-demócratas que hicieron lo propio con el engaño de los obreros industriales. Los agraristas de la catadura de los que se conocen con tal nombre en México comprendieron de inmed.ato el peligro de la difusión de la táctica de la acción directa para la ocupación de la tierra y quisieron ahogar con sus gritos de indignación la voz de los trabajadores revolucionarios. He aquí algunos fragmentos de las declaraciones del ministro de fomento de México:

"Por lo que hace a que el procedimiento más práctico y eficaz para dotar a los campesinos de tierras, debe ser el que las tomen allí mismo.

A pesar de que la escena duró largo rato, los chiquillos procedieron sin que la policía tomase la intervención del caso".

Como se vé, la pequeña horda sólo le había dado una tregua a la hoja opositora, para volver al ataque con renovados bríos.

Y es de imaginarse cómo habrá gozado el sátrapa contemplando el humo de esa especie de auto de fe que realizaban los desarrapados hijos de sus electores y borrachines protegidos.

El programa agrario y el anarquismo

En nuestro deseo de contribuir a la elaboración de líneas generales de acción y de propaganda en el mundo campesino, nos incita a recoger cuantas iniciativas o pensamientos de alguna solidez aparezcan o hayan aparecido en nuestro movimiento, con el propósito de tener elementos de juicio para dar solución al problema de la tierra. Esa simple labor de colección de hechos, documentos e ideas sobre la actitud de los anarquistas frente al problema agrario ha de servir de aliciente y de base para la formación de una especie de doctrina común. Pues con la inseguridad actual no podemos seguir.

Queremos mencionar hoy la resolución del último congreso de la Confederación General de Trabajadores de México, que tiene este contenido:

"Expropiar la tierra para trabajarla usufructuariamente, estableciendo cuando sea posible el intercambio directo de los productos con los obreros de la ciudad, por medio de las agrupaciones afines".

Esa idea de la expropiación de la tierra ha sido propagada muchos años por nuestros antepasados, pero en nuestros tiempos, podemos recorrer toda la prensa anarquista y raramente tropezamos con ella. Al contrario, en ciertos países encontramos la idea de la colonización en tierras compradas expresamente para ese fin; los camaradas defienden en Austria ese punto de vista, que por lo demás, se ajusta a la situación del país y de nuestro movimiento en él, donde no disfruta de casi ninguna representación en el elemento campesino. Pero la idea de la expropiación de la tierra por los que la cultivan, debería constituir un motivo constante de propaganda en los países agrícolas, y sobre todo en América, donde la tierra es abundante y su detentación por unos pocos origina la semi-esclavitud de los colonos y arrendatarios.

La resolución de nuestros camaradas mexicanos tiene estos dos significados fundamentales:

a) reacciona contra la mentira de las comisiones agrarias oficiales de reparto de la tierra y presenta a los campesinos la táctica de la acción directa, más rápida, menos costosa, más ajustada a los intereses de los productores y a los principios del anarquismo.

b) prestigia el anudamiento de relaciones con los obreros de las ciudades para el intercambio directo de los productos, que equivale, por una parte, a la supresión del parasitismo de los intermediarios entre productores y consumidores, y, por otra, a dar conciencia a los campesinos de que forman parte integrante de una vasta colectividad cuya acción solidaria es imprescindible.

El valor de la acción directa de los campesinos, aunque no sea más que como idea, en México se comprenderá por la alarma producida en la burguesía terratenente y dominante del país. En cuanto se conoció la resolución del cuarto congreso de la C. G. T., el Sindicato nacional de agricultura, una institución de capitalistas que hacen explotar la tierra por medio de los verdaderos campesinos, se dirigió al Procurador del distrito con la siguiente carta:

"México, D. F., mayo 6 de 1925.

Sr. Lic. D. Everardo Gallardo. Procurador de Justicia del Distrito Federal, Palacio de Justicia. — Ciudad.

Los suscritos, en representación del Sindicato Nacional de Agricultores y por nuestro propio derecho como habitantes del Distrito Federal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo primero del Código Penal vigente, venimos a denunciar ante usted, señor Procurador, que en informaciones no desmentidas de varios órganos de la prensa diaria del país se anuncia que en la convención de la Confederación General de Trabajadores, se acordó que sus agremiados "deben" tomar tierras sin consultar ni solicitarlas de las Comisiones Agrarias de la República y como de realizar semejante propósito, se consumaría un delito que el ya citado Código Penal define como "DESPOJO DE COSA INMUEBLE" en su Capítulo séptimo, título primero del libro tercero; esperamos de su reconocida justificación, que previas las investigaciones del caso requiera, proceda usted a prevenir la comisión del referido delito que con tanto alarde se pregona. — Protestamos lo necesario".

Siguen las firmas del "agricultor" licenciado Ramón Sánchez Albarrán, y de Manuel de Velazco y Luis Ludert.

La prensa burguesa puso el grito en el cielo; *Excelsior* publica a cinco columnas el 8 de mayo este artículo: "Los campesinos no necesitan usar la acción directa para tener tierras que pueden adquirir en forma legal".

El secretario del ministerio de agricultura y comercio, ingeniero Luis L. León, hizo largas declaraciones al respecto de la resolución de la C. G. T. Hay en México toda una casta de agraristas que han sabido solucionar con el engaño de los campesinos la seguridad de su pan cotidiano, como en otros países hay social-demócratas que hicieron lo propio con el engaño de los obreros industriales. Los agraristas de la catadura de los que se conocen con tal nombre en México comprendieron de inmed.ato el peligro de la difusión de la táctica de la acción directa para la ocupación de la tierra y quisieron ahogar con sus gritos de indignación la voz de los trabajadores revolucionarios. He aquí algunos fragmentos de las declaraciones del ministro de fomento de México:

"Por lo que hace a que el procedimiento más práctico y eficaz para dotar a los campesinos de tierras, debe ser el que las tomen allí mismo.

A pesar de que la escena duró largo rato, los chiquillos procedieron sin que la policía tomase la intervención del caso".

Como se vé, la pequeña horda sólo le había dado una tregua a la hoja opositora, para volver al ataque con renovados bríos.

Y es de imaginarse cómo habrá gozado el sátrapa contemplando el humo de esa especie de auto de fe que realizaban los desarrapados hijos de sus electores y borrachines protegidos.

inmediatamente de donde las haya, sin más normas que el propio criterio de los campesinos, me parece ridículo discutirlo, pues para llevar a cabo ese procedimiento se necesitaría que esos señores lograran hacer una nueva revolución para reformar la Constitución de la república en ese sentido ¡así hablan los que deben su encumbramiento a las constantes violencias de todas las Constituciones nacionales habidas y por haber!) y derogar las leyes agrarias... Además, este procedimiento tendrá forzosamente que basarse en asaltos, violencias y el empleo de la fuerza bruta que ellos critican, pues desde luego se comprende que todos los intereses afectados se defenderían en la medida de sus energías".

La preocupación esencial es desviar los campesinos de la idea de la acción directa en la toma de le tierra y el ministro de Fomento dice:

"Si la acción directa es el hecho de tomar posesión de las tierras, debemos decir que en México los campesinos no necesitan aplicarla, porque por la existencia de leyes agrarias creadas por la revolución, la toma de posesión de las tierras se hace ordenada y pacíficamente por medio de las autoridades competentes y viene a convertirse en acción legal".

Sabrosas son también las declaraciones del secretario general del Gobierno del Distrito de México, licenciado Delhumeau, que es además un conocido miembro del partido laborista; la preocupación de combatir la idea de la acción directa es también en él una obsesión, como en todos los socialistas y agraristas del tipo mexicano:

"El Gobierno del Distrito, consecuente con el criterio que sustenta el Gobierno Federal, que está inspirado en el respeto absoluto a las leyes y de acuerdo con la justicia, no considera procedente la expropiación de las tierras preconizada por los obreros rojos, pues ello equivaldría a que todo el mundo se hiciera la justicia por su propia mano. El problema agrario del Distrito Federal está totalmente resuelto, como lo prueba la aplicación de leyes ajenas en vigor, que no han producido esos trastornos que tanto alarman a la reacción. Quedan algunos pueblos que no han sido dotados de tierras, porque aun no se define su situación; pero tan pronto lo legislen las Cámaras de la Unión, el problema agrario será resuelto definitivamente en todo el país".

Y para coronar estas citas sobre la opinión de los hombres del México nuevo, creado por el "presidente más avanzado de América", Obregón, según le calificó un exanarquista de la Argentina, veamos lo que un fragmento de una vasta colectividad cuya acción solidaria es imprescindible.

"No me extraña que los trabajadores "rojos", eternos antagonistas a todo lo que signifique orden y respeto a las instituciones oficiales, hayan aprobado esa resolución que constituye un verdadero despojo a los terratenientes, que seguramente no respaldarán las autoridades; nunca han pensado realizar una labor sana y honrada, sino que únicamente se preocupan sus líderes por buscar pretextos para hacerse propaganda, como sucedió con la risible jornada de ocho horas. Esos procedimientos solamente podrían realizarse en una época revolucionaria y no en la de reconstrucción en que ahora nos encontramos".

Por las declaraciones transcriptas nos podemos dar una idea de la naturaleza de los simuladores que regentean los destinos de México en nombre del obrero y del campesino. Nos abstenemos de comentar esos puntos de vista que apreciamos justamente en todo su valor.

Pero la resolución de nuestros camaradas mexicanos sobre la expropiación de la tierra por los que la cultivan, merece unas palabras complementarias.

Tendremos ocasión de volver sobre el asunto. Hagamos hoy resaltar lo que nos parece entrañar ciertos peligros para el desenvolvimiento práctico de esa idea desde el punto de vista revolucionario.

Pasando por alto la idea y el hecho de la expropiación de los expropiadores, que entre nosotros no se discute ya como un problema sino que se acepta generalmente, aunque nos olvidemos muchas veces de propagar más intensamente esa táctica para la reapropiación de las riquezas sociales, ¿qué sucedería si nuestros camaradas del campo se apoderan de la tierra en tanto que los campesinos *sin sentirse ligados moral y materialmente a los obreros de las ciudades*, a la colectividad revolucionaria de que forman parte?

Tenemos el ejemplo de los gremios que a través de una serie de luchas victoriosas logran obtener ventajas sobre los de los otros gremios y que poco a poco forman una especie de aristocracia dentro de los asalariados y acaban por romper la solidaridad con sus hermanos de ayer. Pues, *así como la elevación colectiva del nivel material de la vida obra revolucionariamente en la conciencia de las masas, la solución individual o corporativa del pan cotidiano, forma elementos para la conservación del orden actual.*

No queremos decir que debamos abstenernos de la lucha a causa de ese peligro de aburguesamiento, muy natural, porque no podemos exigir en todos un renunciamiento altruista, que es sólo cualidad de muy pocos; lo que queremos indicar es que la expropiación de la tierra por los campesinos, debe ser llevada a cabo como algo colectivo *que interesa moral y materialmente a los obreros y a los campesinos.* Es decir, desearíamos que el campesino que expropia la tierra no lo hiciera como tal campesino, sino como miembro de una comunidad de intereses y de ideas que tienen un propósito más elevado que el simple hecho de disponer de un pedazo de terreno para emanciparse del yugo del salariado. La solución revolucionaria no puede ser más que una solución social y esa solución social debe interesar tanto a los campesinos mismos como a los obreros de las ciudades. Pero esto ha sido previsto ya por los camaradas de México cuando sostienen la conveniencia de establecer relaciones de cambio directo con los obreros de las ciudades.

Nuestro ideal, cuando vemos cómo los obre-

ros industriales se despreocupan de la suerte de los esclavos de la tierra, y viceversa, sería el fortalecimiento moral y material de la *comunidad de obreros y campesinos*. Y esa comunidad se rompe con una diferencia considerable de nivel económico.

En Méjico, más que en ningún otro país de América, se comienzan a establecer lazos de afinidad y de lucha común entre los obreros y los campesinos; ojalá progrese esa tentativa fecunda en consecuencias. Nuestra C. G. T. tiene una población de unos 25 mil obreros del campo en su seno. Sus experiencias han de servirnos a todos como contribución a la solución del problema agrario.

LA "C. FERROVIARIA" Y LA UNION DE LOS TRABAJADORES DEL RIEL

Nada nuevo por cierto voy a decir en esta ocasión, pero silenciar sería hacerme cómplice con los ex hombres de la despreciada institución que más de una vez ha sido puesta en la picota por sus traiciones a la clase trabajadora en general.

Y hoy surgen nuevamente auspiciando la "unión de los ferrocarrileros", sin tener en cuenta la negra historia que registran. En todas las huelgas pasadas, han desempeñado los papeles más tristes que se pueden haber conocido, con el único objeto de beneficiar a las Empresas y al gobierno, porque, cumpliendo con ambos se les importaba un pito de la solidaridad que debe ser prestada a los demás trabajadores, para que salgan ataques en sus conflictos con los eternos explotadores del sudor ajeno.

Y entonces, ¿qué unión es la que quieren los "confraternales"

Vergüenza debrían tener de salir con eso, siendo de que aquí en Entre Ríos, como en toda la República, se han solidarizado con los elementos tenebrosos de la Liga Patriótica Argentina, llevándolos en los trenes a sofocar las reclamaciones de los obreros que se encontraban luchando a brazo partido para reivindicar sus derechos que, como a seres humanos les corresponde.

Es en esos precisos momentos cuando La Confraternidad llena su cometido, trayéndonos un tren bien repleto de cosacos para que nos masacren. Ya puede ver el proletariado regional e internacional lo que son los discípulos de Balfico, Negri, Castelli, Guyán y demás jefes del rebaño "confraternal". Actualmente, en el F. C. E. Ríos hay un noventa por ciento de crumiros y todos afiliados a la Asociación Ferroviaria Nacional; pero eso no les afecta en nada a los unionistas de última hora. Todos trabajan juntos como hermanos y juntos también, convenio que tanto unos como otros pertenecen a unas organizaciones eminentemente amarillas. Así, pues, ¿qué mejor unidad pueden hacer? Es predicar en desierto. Vuestra unidad desde ya está hecha, señores pancistas.

Entiendo que el llamado a la unión ficticia sólo surtirá efectos entre unos que otros camaleones, porque éstos han sido y serán los eternos enemigos de las ideas, nunca quisieron saber nada de la F. O. R. A. ni de LA PROTESTA, porque son tímidos, débiles de espíritu y, en una palabra, cobardes. Por lo tanto, no hay unión que valga. En Entre Ríos, como en otras partes, hemos de conquistar los derechos que en justicia nos corresponden, cuando todos los productores de esta tierra luchemos denodadamente por el advenimiento del comunismo anárquico. Entonces entonces irán desapareciendo todas las instituciones reformistas que para desgracia de los desheredados abundan en todo el mundo.

Por hoy la única unidad está en el seno de la Federación Obrera Regional Argentina, la que, como madre carifiosa, nos cobijará a todos los odiados por el Estado que nos oprime y el capital que nos explota.

Las pretensiones unionistas de los "confraternales" y todo lo que huele a camaleonismo, y matices ellos cantan loas al directorio de la caja de jubilaciones y pensiones, yo, enemigo declarado de la unión ficticia y de todo lo implica servilismo doy un viva a la anarquía.

Hilario FIGUEROA

Paraná, Entre Ríos.

—(o)—

S. OBRERAS COSTURERAS

Tucumán

Esta Sociedad, haciéndose eco del llamado que hiciera la F. O. R. A., pidiendo ayuda para la edición de un periódico por cuenta del Bureau Administrativo de la A. I. de los Trabajadores, de acuerdo con la U. Sindical Italiana, escrito en italiano y destinado a ser difundido en Italia, y para la realización de la gira por México, Centro y Sud América, organizó una velada a beneficio de la caja social de esta entidad, el periódico y la gira.

Esta velada se realizó el día 15 del mes en curso. El Centro Artístico "Fuerzas Proletarias" llevó a escena el drama social en tres actos y en verso, original de Jorge San Clemente, "Germinal", el cual fué interpretado con la mayor exactitud, dentro de la relatividad se entiende, pues tratándose de aficionados siempre ha de haber ciertas deficiencias.

A solicitud de esta Sociedad, la Federación Local designó al compañero R. C. Velázquez para la apertura del acto.

A las 21 horas dicho compañero dió por abierto el acto. Habló sobre los propósitos que guiaban a esta Sociedad al organizar este acto; sobre el excelente medio de propaganda que es el teatro, pues al par que se hace propaganda ideológica se manifiesta y se hace práctica la solidaridad de que está poseído en alto grado el proletariado de esta región. Explicó ampliamente a qué se destina el beneficio de la velada. En uno de los entreactos, la compañera Flora Albornoz dió una conferencia. Habló extensamente sobre el valor de la organización obrera con finalidad anarquista. Con palabra fácil y elocuente, demostró que las conquistas de mejoras económicas son transitorias si no van acompañadas de un ideal de transformación social, de una continua lucha en pro de la emancipación integral de todos los seres humanos. En toda su extensa peroración ha estado muy acertada.

El acto fué amenizado por la orquesta, que tocaba en los entreactos los himnos revolucionarios, que eran cantados con entusiasmo por el numeroso público que llenaba el salón del Politeama Argentino.

Se ha difundido abundante material de propaganda.

En uno de los entreactos se sorteó la rifa que tenía organizada la Sociedad de Oficios Varios a beneficio de la gira por la América Latina y del periódico de la Unión Sindical Italiana.

En suma, que el acto del día 15 ha sido una bella jornada para la F. O. R. A. y la anarquía.

En él ha quedado demostrado, una vez más, las simpatías de que gozan nuestra institución y nuestro ideal entre el proletariado de tucumano.

LA COMISION.

NOTA. — Comunicamos al proletariado y a los compañeros, que la rifa que tenía en circulación esta Sociedad a beneficio de la misma, se ha portergado para la última jugada del mes de Junio, de la lotería nacional, siendo agraciado el número 723.

"Por fin llegó la justicia"

No alarmarse: se trata de una información dada por un corresponsal del órgano del pito. Y no debemos dar por el pito más de lo que vale...

Lo del epígrafe fué la exclamación que se leía en todos los semblantes de los vecinos de la ciudad de Mendoza, el día que fué detenido en Colonia Alvear el ex gobernador Lencinas, hijo de aquel otro que en vida se hacía llamar el "gaucho Lencinas". Nosotros decimos lo que decía el corresponsalito ese, que sin duda habló de pulpito...

Pues ahora resulta todo lo contrario, según ese mismo corresponsal. Es decir, resulta todo lo que nos sabíamos de memoria: que la tal justicia ni siquiera asomó el hocico. Y esto lo sabíamos, no porque se trate de Mendoza, la estancia de los Lencinas y Cía., sino porque soñar con la justicia en una república basada en la injusticia, es el acabóse. Bueno; el pueblo mendocino ha sido defraudado en sus esperanzas e ilusiones: el ex gobernador y el ex ministro de hacienda, Agustín Moyano, como quien dice, un par de tortolitos, fueron puestos en libertad, por el solo hecho de haber desembolsado unos miles de pesos como garantía... Seguramente que esos miles han de ser de los millones que timaron a la hacienda pública. Qué justicia, señor mío!

A este respecto, oigamos a los voceros de Mendoza, intérpretes de eso que aquí se llama opinión... "La Libertad" dice a grito pelado: "El juez del crimen que entiende en la causa ha violado el artículo 22 de la Constitución de Mendoza". Qué adefesio será ese mamotreto! Sigamos: "La opinión pública condena enérgicamente el auto de excarcelación bajo fianza dictado en favor de los encausados Lencina y Moyano, debido a que el artículo 22 de la Constitución mendocina concede esa gracia a los procesados acusados por la comisión de un solo delito. El artículo 248 del código penal, que fué aplicado por el juez a los citados, califica la comisión de dos delitos: abuso de autoridad, uno, y violación de los deberes de funcionarios públicos, el otro".

"Como se vé, son dos delitos establecidos con toda precisión y claridad, y de los cuales no se pueden substraer los ex funcionarios citados".

Para los que no estén al tanto de las tramoyas judiciales y del lenguaje especial que tienen para su uso particular la traílla de bandidos que, a costa de la ignorancia, se han encaramado en las atalayas de la política y de la justicia, la calificación de esos dos delitos es sumamente inofensiva y no lesiona en nada el honor de esos pájaros de cuenta. Por eso vamos a traducírselo, sin quitar ni poner una coma: tanto el ex gobernador, los ex ministros y demás ex que actuaron en esa administración, lo que han perpetrado ha sido un saqueo llevado en toda regla a las cajas del Estado provincial las que quedaron deshechas y empeñadas hasta las visagras... Vaya, mientras tanto, un dato: "De los antecedentes que la prensa ha podido recoger, no obstante el secreto del sumario, resulta que el hecho que dió motivo al encarcelamiento de los señores Lencinas y Moyano y sus colaboradores, sería el decreto dictado el 8 de octubre último por el gobierno depuesto, ampliando en la suma de 5.200.000 pesos la emisión de letras de tesorería con el pretexto de completar el canje de emisiones viejas, aprobado por la ley 871".

¿Y esta bicoca es denominada por la misma prensa opositora de dos delitos de poca monta? Son tantos los delitos cometidos por esos truhanes, que nada más teniendo en cuenta la pena aplicable a un simple hurto, serían acreedores a ser hechos picadillo, castigo que deberían sufrir sus descendientes hasta la tercera generación. Pero por nuestra parte, deberían ser absueltos de culpa y cargo, sin más trámite. Sin que lo digamos, lo serán... No advirtió ese corresponsal que al ser detenido el ex gobernador, fué tratado, no como reo vulgar, sino como señor de rancio abolengo, se le albergó en uno de los despachos policiales, se telegrafiaba con el primer magistrado, y hasta durmió en cama de bronce y en colchones de pluma?

Tanto el regocijo de entonces, como el desconsuelo de ahora, son injustificados. Que los principales jefes de la gavilla hayan vuelto a sus mansiones señoriales, sin dormir una sola noche en los calabozos, acompañados por una manifestación ruidosa, compuesta por sus correligionarios, la que finalizó con discursos dinamiteros de los "libertados", y el hecho de que los secuaces sigan atemorizando a la población y despanzurrando a los adversarios políticos, tanto lo uno como lo otro, debe ser acogido dando gracias al cielo que las calamidades no sean las peores... Todo eso es tan natural como si mañana volviera a triunfar la fracción lencinista, y se reprodujeran aquellas espeluznantes escenas de deportaciones a la cordillera y a los terribles médanos de la desierta pampa.

Por lo pronto, el gigantesco órgano del pito empieza a desviar la "opinión pública" hacia otros saqueos y desquicios administrativos... Veréis con qué zorrería lo intenta en el número del 16 del corriente:

"La detención del ex gobernador de Mendoza y de algunos funcionarios que lo acompañaron en su malhadada gestión administrativa, no puede ni debe tener el carácter de un hecho excepcional, porque, si así fuera, amenazaría el prestigio de la justicia, etc....

"Aludimos ahora a la falta de uniformidad y correlación de los actos conducentes a la averiguación y castigo de otros delitos peculiares a los funcionarios del Estado, de que tantos ejemplos ha dado la administración en los últimos tiempos (aquí alude al régimen republicano en conjunto), guiándonos el deseo de que no aparezca el sonado proceso de Mendoza como la única satisfacción acordada por las autoridades a la vindicta pública".

¿Es elocuente o no este repentino sermonear de "La Prensa", cuando no hace mucho incitaba al degüello?

Sigan atando cabos, los que se espantan de las inmoralidades administrativas de otros países.

Están en los labios de todos, los casos que originan la precedente reflexión y en primer término el de los ferrocarriles del Estado, que tienen bien conquistada su preferente notoriedad.

Ninguna de las dos comisiones, parlamentaria y administrativa, encargadas de investigar los hechos denunciados, ha dado término a sus tareas y el Poder Ejecutivo, por ser parte, atribuye al asunto tan poca importancia que no tuvo empacho en confiar un alto cargo judicial al ministro que estuvo al frente del departamento de gobierno a cuya jurisdicción correspondía la repartición investigada."

¡Cuánta suavidad y rodeo para evitar confesar que el mismo gobierno nacional está interesado en salvar a los mismos funcionarios adictos, que han hecho su agosto con el dinero perteneciente a la administración de los ferrocarriles del Estado!

Sigamos transcribiendo de esa alta tribuna independiente...

"Se hallan en la misma o parecida situación, en cuanto a sus consecuencias judiciales de efectos concretos, los expedientes relativos a la Caja de Ahorro Postal, a los sumarios levantados en los colegios nacionales y a la tentativa o consumación de los delitos de cohecho en la tramitación parlamentaria de la 11.289.

"Encontrándose comprometida en tales casos la diligencia del Congreso, del P. Ejecutivo, o de los tribunales, corresponde que se den cuenta de las responsabilidades que contraen ante la opinión pública, para cumplir sus obligaciones en lo que respectivamente les concierne; de manera que la ley penal se aplique sin excepciones, a todos los que estén comprendidos en sus disposiciones."

Este último hay que interpretarlo en el sentido de una requisitoria destinada a hallagar la ingenuidad justiciera de los millares de lectores que adquieren diariamente esos kilos de papel impreso.... De que ese párrafo tiene fines meramente comerciales, está probado por el íntimo convencimiento de esa empresa periodística, de que si la ley fuera aplicada como se aplica a los que carecen de toda protección oficial o capitalista, no quedaría titere con cabeza. Veamos, sinó: habría que empezar por los empleados y caudillos políticos de menor figuración, y terminar por los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, puesto que, según "La Prensa", la corrupción lo invade todo; los negocios fraudulentos existen a granel, el cohecho o soborno ha suplantado eficazmente la conciencia de los padres de la patria y ejerce una influencia decisiva en la acción parlamentaria, como en las demás actividades públicas; en una palabra, el latrocinio y el despilfarro son una enfermedad nacional.

Si "La Prensa", como todos los demás órganos periodísticos que hacen patria y negocios, predicara con fines moralizadores, proclamaría sin ambajes la bancarrota completa del régimen gubernamental que tanto hace por remendar. Pero pedirle semejante estupidez equivaldría a pedirle que se declare órgano de la colectividad anarquista. No es nada lo del ojo... Habría que verlo al malevo Carlés salirse de la vaina y lanzarse con sus huestes a la conquista de los atrios de las iglesias, y soltar discursos celestes y blancos a las infelices beatas, que, a las brabuconadas de ese loco, sólo saben contestar: Amén.

Lo cierto es que "La Prensa", en torno a la "justicia" que creyó apareció en el feudo Lencinista, está haciendo un bien triste papel muy a pesar. Primero, como ella misma confiesa, hizo lo posible por evitar que el ex gobernador y de más, fueran amparados por el gobierno nacional. Hay que tener en cuenta que los procesados responden a la fracción radical alvearista. Y ahora — su segunda postura — está empeñada en que la "opinión nacional" no tenga por única preocupación el escándalo mendocino, sino que al mismo tiempo se preocupe de que la "justicia" se cumpla para todos... Y en su afán, por decirlo así, de que se establezca la "uniformidad y correlación" en todos los delitos pendientes de condena o absolución, saca a relucir un sin fin de delitos casi olvidados y dignos de la pública vendetta... Aquí sí que el remedio ha resultado peor que la enfermedad.

¿Y será posible que con la riqueza de datos facilitados por "La Prensa", de lo pródiga que es la "justicia" argentina, aún siga sufriendo alucinaciones su corresponsal en Mendoza? Allá él. Por nuestra parte, convencidos de que donde entran en juego los códigos, los art. y los incisos, todo se pierde, terminaremos limitando al personaje aquél, que en los "Intereses Creados", solo ve la posibilidad de salvar los suyos, implorando al juez menos "justicia". Sí, menos justicia...

CRITICON.

Ayudad a los presos

UN PROBLEMA DE CULTURA

Suscribiéndose cada anarquista militante a cinco o diez tomos de la Editorial LA PROTESTA — que tiene en el primer término de su programa la edición de las obras completas de Bakunin — se plantea la solución de un problema de cultura. La propaganda revolucionaria tiene en el periódico, el folleto y el libro sus principales elementos de difusión, y sólo será eficaz cuando contemos con los medios necesarios para librar nuestra literatura de la tutela de los comerciantes libreros y editores.

Un problema de cultura revolucionaria nos hemos planteado al dar vida a la Editorial LA PROTESTA, de cuya eficacia pueden hablar los libros ya editados y puestos al alcance de todos los obreros estudiosos. Para resolverlo necesitamos de la ayuda de todos los anarquistas y simpatizantes, y esa ayuda se circunscribe al adelanto del importe de una suscripción, por cinco o diez tomos, de los camaradas dispuestos a secundarnos en la tarea emprendida.

Compañeros: suscribíos a la Editorial LA PROTESTA, enviando a esta Administración el importe de cinco tomos (5 pesos) o de diez volúmenes (12 pesos), entre los que figuran las obras completas de Bakunin, prologadas por Max Nettlau.

—(o)—

CALLEJERAS

En esta segunda ciudad luz (cuando las recepciones principescas) en donde el hundimiento de los edificios en sus barrios céntricos, así como el macabro espectáculo que nos ofrecen los chupadores de "líquido rojo" extraído de los tiernos cuerpecitos procedentes de esos antros en los cuales la ignominia capitalista refléjase en los rostros de inocentes criaturas sacrificadas en aras de una honra criminalmente negociada, no hay dios que se resista a la tentación de admirar tanta belleza... como encierra, y extasiarse ante semejantes acontecimientos dignos de una civilización monstruo.

Y es por eso que atraído por el deseo y después de quince años de estada en esta tierra de "promisión", me decido a cantar las "grandezas" vistas y vividas, aunque mi voz, al igual que la del gaucho pobre y desdichado arrinconado en su humilde rancho de barro y paja, no logre repercutir en las "alturas" para que de ellas se desprenda el rayo que pulverice a esta sociedad maldita.

Y heme aquí vagando por las calles populosas de la gran metrópoli, perdido en medio de tumultuosa avalancha de gentes que en un incesante ir y venir, orientadas por el estúpido egoismo y locas vanidades, viven afanosas e inconscientemente pegadas a una vida de miserias sin fin.

Pero, sin embargo, hay algo que llama la atención e indigna al mismo tiempo, y son esos rascacielos monumentales levantados a fuerza de sudor, que, gota a gota, como el hormigón, se desliza por entre los huecos moldes de sus columnatas, de las frentes proletarias.

Me detengo, levanto los ojos hacia sus cúpulas, y apenas me hago la reflexión que acabo de estampar, un transeunte distraído me lleva por delante... ¡quién pudiera hacer lo mismo con todos esos palacios suntuosos, moradas del parasitismo capitalista!

Y, cosa rara, a pesar de la deslumbrante opulencia de sus calles céntricas, muchas veces la miseria arrinconada en los suburbios hace su aparición en ellas, tomándolas como escenario e imprimiendo en su dorado y perfumado ambiente aristocrático la consiguiente nota de vergüenza nacional...

Y al efecto, un anciano astrosamente indumentado, tirado a lo largo de un zaguán, gime y se retuerce de dolor ante un montón de curiosos espectadores. Esta vez no es el auto que lo atropella, que en las calles, semejantes a tubos de carne humana, hacen de las suyas .Ha sido el hambre y el cansancio quienes han tumbado a ese infeliz viejito, que, tiritando de frío intenta contestar a las preguntas huecas de un guardador del "orden". Una dama "sombreruda" y bigotuda interviene. Por sus ademanes y formas hipócritas se descubre a una de las tantas que se dedican a la filantrópica obra comercial, y conocidas por el flamante título de las "damas estrapajosas".

Vomito, más bien que pronuncio, una estallante imprecación, y excuso decirte, querido lector, que gracias a mis piernas de galgo no cuento el "cuento" desde la famosa "piojera" de la calle Azcuénaga.

Creyéndome seguro y fuera del alcance de la garra policial entro en un fondín para satisfacer las imperiosas necesidades del estómago. Como es natural, todos son obreros; la generalidad albañiles y peones, que allí acuden a reponer o confortar sus energías productoras.

Entre ellos no es posible vislumbrar ningún indicio que nos descubra al hombre que piensa y luche por hacer desaparecer del mundo su triste condición de bestia de carga. A poco, y a pequeños intervalos, la voz del mozo empieza a contar el dinero equivalente a lo que estos infelices han "tragado". 0.60, 0.45 al peso... Y yo me pregunto: ¿Estos hombres han comido o ha sido sólo un simulacro de comida?

Es cierto que la limosna que perciben diariamente no es como para hacer "milagros", pero con todo eso, estas gentes, en su mayoría recién llegada al país, tienen la obsesionante manía del ahorro. En fin, todo esa en bien del desarrollo del bacilo de Kock y de la vejez prematura.

De nuevo en la calle, a los pocos pasos tropiezo con un antiguo amigo de bohemia, el que hace largos años se *jubiló* y no piensa otra cosa que vivir... como pueda, con tal de no agachar el lomo. Está robusto y alegre, y sólo cuando le hacen preguntas relacionadas con el trabajo, se pone serio y larga un "sali de ahí" criollo que demuestre el odio que le profesa.

Miramos en este espejo: viejos ateridos por el frío durmiendo en los quicios de las puertas; viejos en los terrenos baldíos tirados, a los que ni la "asistencia pública" quiere recoger; viejos que en los hospitales apresuran su fin para que no les incomoden demasiado; viejos comiendo los residuos de comida de los cajones de la basura; viejos que los muchachos apedrean en las calles porque quizás por "olvidar" se embriagó. He ahí las diferentes formas de jubilaciones que esperan al trabajador, una vez que pase a la categoría de trasto inservible. Y esto sin contar con el fantasma de la tuberculosis, que a veces arrasa familias enteras dentro del seno del proletariado.

S. BRAW

—(o)—

Administrativas

Dinero recibido hasta el 20 del corriente

Ayacucho. — J. F. A. — Por suscripción, pesos 2.

Gómez. — C. M. — Por suscripciones cobradas $ 24; por libros enviados, $ 3, y por entrega a B. Huerta, $ 3.

Tucumán. — M. S. — Por suscripciones cobradas $ 22.; por ejemplares, $ 43.10 y para "Campana de Palo" $ 1.20.

Piñeyro. — F. F. — Para "Campana de Palo" $ 1.

Bahía Blanca. — J. L. — Para el Comité Pro Presos $ 1. y pro jira internacional $ 1.

Arteaga — M. B. — Por suscripciones pesos 12, y por libros enviados $ 3.

Gral. Roca. — M. R. — Por suscripción $ 2. y por suscripción a la Editorial $ 12.

Furon los libros a Poste Restante.

Resistencia. — S. M. P. — Por suscripciones cobradas $ 13.

Casablanca. — L. A. F. — Pos libros enviados $ 4.

Tandil. — J. M. — Por libros enviados, pesos 3.

Río Gallegos. — C. A. — Por intermedio de un compañero recibimos $ 10 por libros que hemos enviado.

La Plata. — S. O. Panaderos. — Por suscripción, $ 12.

Copetonas. — J. C. L. — Por folletos enviados $ 1.

Maciel."— E. F. — Por folletos enviados, pesos 3.50.

Tucumán. — M. M. — Por folletos, $ 0.60

Tucumán. — F. O. L. T. — Por trabajos de imprenta $ 45.

Ciudad. — C. P. — Por folletos enviados pesos 1.50.

San Rafael. — J. S. — Por suscripciones cobradas $ 56. Para la S. de O. Varios de Copetonas, $ 17.40. Por trabajos de imprenta $ 36, por libros enviados $ 20.30 y para "A. Históricos", $ 11. Pesos 12 para la suscripción de Bueno a la Editorial. — Va carta y encomienda.

Ciudad. — J. B. — Por suscripción $ 10.

Est. Vila. — J. R. — Por folletos enviados, pesos 1.

Est. Fair. — J. M. — Por suscripción $ 6. y por libros enviados $ 5.40.

Añatuya. — A. S. — Por suscripciones cobradas, $ 16.

Comodoro Rivadavia — S. D. — Por suscripciones a la Editorial $ 18. y por libros enviados $ 2.

Bellod. — A. P. — Por suscripción $ 6. y por folletos $ 1.

...Mercedes. — J. G. — Por suscripción $ 2. y por libros enviados $ 4.50.

Paranacito. — H. F. — Por suscripción $ 4. y para la Editorial $ 6.

Tacural. — R. P. — Por libros enviados, pesos 5.

Gral. Acha. — C. B. — Por suscripción pesos 6.

Tucumán. — M. M. — Por libros enviados, $ 9.80., para "Solidaridad", de Montevideo, $ 5. y para el C. P. Presos de España $ 5. Fué encomienda.

Ciudad. — L. G. — Para "La Campana de Palo" $ 2.40 y por suscripción a la Editorial $ 12.

Olavarría — P. Z. — Por suscripción, pesos 6., para el C. P. Presos $ 19.50 y para "Renovación $ 4.50.

Lincoln. — V. C. — Por suscripción de J. G, $ 6.

Corral de Bustos. — S. D. — Para "Campana de Palo" $ 8.50, por folletos $ 0.80, y por suscripción a la Editorial $ 6.

—(o)—

F. O. R. A.

Gran matinée y conferencia, a total beneficio del periódico de la Unión Sindical Italiana, que se efectuará el domingo 26, a las 14.30, en el salón teatro "Unione e Benevolenza", calle Cangallo 1362, con el concurso de la agrupación artística "Arte y Natura".

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta. Subirá a escena, con toda propiedad, la comedia dramática en 4 actos, de Juan Aicard, titulada: "Papá Lebonnard". Conferencia por el camarada B. Aladino. En los entreactos la orquesta ejecutará himnos revolucionarios.

Entrada general, 1 peso. — Niños no pagan.

Camaradas: La F. O. R. A. ha contraído un compromiso de solidaridad internacional, que debe cumplir por su buen nombre, seriedad y el alto espíritu anarquista que la anima: tal el de ayudar a nuestros hermanos militantes de Italia, que se proponen editar fuera del país un órgano de prensa destinado a defender los principios proclamados por la Unión Sindical Italiana como norma de su acción revolucionaria, hoy que el fascismo tenebroso y las transgresiones de algunos viejos propagandistas, conspiran decididamente contra su estabilidad.

Así lo espera. — EL C. FEDERAL

Movimiento obrero

HUELGAS

S. DE LA INDUSTRIA VIDRIERA

(Rosario)

A los vidrieros de Sud América y a los trabajadores en general.

¡Camaradas! — Ha llegado el momento de que todos los compañeros de esta organización demuestren una vez más el valor y la conciencia que ha reinado dentro de este sindicato desde su fundación.

Por segunda vez el canalla, déspota y vil Pedro Villalonga, (a) "El Estudioso", se ha ofrecido como servil instrumento ante los patrones de la Cristalería "Fénix", con el fin de romper este hermoso y justo movimiento, que sostenemos desde el 11 de abril del año actual, el cual sigue como el primer día y al que todos han respondido con un solo hombre. El falso de Villalonga, con sus canalladas y engaños, ha conseguido captarse la confianza de los patrones y se comprometió a traer personal adventicio de Buenos Aires; pero pese a Villalonga y a todos los burgueses de la "Fénix", no han de conseguir su ruin propósito. Nuestra conciencia está por sobre toda esa comparsa de imbéciles.

Así que, camaradas, Villalonga y cinco krumiros que han llegado de Buenos Aires, es con el propósito de simular que trabajan, a objeto de desorientarnos y provocar el desbande de nuestro sindicato.

Pero están engañados, pues hoy más que nunca nos sentimos con suficientes fuerzas para luchar contra la avaricia capitalista y hacerles morder el polvo de la derrota como lo hemos hecho en luchas pasadas.

Así, pues, ya sabéis, camaradas, el triunfo está en vuestras manos y es necesario hacer ver a los negreros de la "Fénix" que a pesar de ser angustiosa nuestra situación económica, sabemos luchar y estamos dispuestos a jugarnos el todo por el todo.

Firmes en la lucha, que el triunfo es de los fuertes.

Viva la huelga.

LA COMISION

S. OFICIOS VARIOS

(Henderson — F. C. M.)

Esta sociedad, adherida a la F. O. R. A., pone en conocimiento del gremio de panaderos de Buenos Aires, Bolívar, Cañuelo, Petuajó, Césares y 9 de Julio, que declaró el boicot a la panadería de Lorenzo Granados, por haber sido despedidos cuatro compañeros sin causa justificada.

Quedan avisados, recomendándoles no permitan que vengan elementos a traicionar este movimiento, para bien de todos los que sufren el latigazo del capital y la injusticia del régimen social.

¡Viva la solidaridad, por el triunfo de nuestra causa!

EL SECRETARIO

S. OBREROS CHAUFFEURS

(Avellaneda)

Nuestros conflictos:

Garages: Domínguez Nogueira, Pavón No. 1013; José M. Revoredo, Rivadavia y Río IV; Fuhermann, Belgrano 771.

Surtidores Kelsey: Maipú y Mitre; Pavón, frente a "La Negra"; Ecuador y Rivadavia.

Surtidores Fuhermann: Mitre e Italia; Mitre y M. Ocanto (Crucesita).

Conflicto del garage José M. Revoredo.

Este garage se halla en conflicto desde largo tiempo, por haber expulsado a los lavadores, viéndose obligado el burgués, para contrarrestar los efectos del movimiento, a ofrecer gratis las coneras. Después de dos años y medio de conflicto, como algún lazo de afinidad une a los burgueses dueños de garages con los carneros componentes del rebaño "Afines al Automóvil", estos borregos se han dado a la "grata" tarea de organizar a sus semejantes, que había en abundancia en el garage Revoredo, levantando por su cuenta un conflicto en el cual no han tenido ninguna intervención ni han desarrollado otra actividad que la de traidores, lo que viene a confirmar más lo que nunca nos cansaremos de repetir: que el sindicato de "Afines" está compuesto por toda la resaca del volante y que para nosotros, por este y otros ejemplos, y hasta tanto los hechos no nos demuestren nuestro error, el S. Afines al Automóvil es un conglomerado de carneros organizados para la traición de los obreros conscientes.

LA COMISION

UNION CHAUFFEURS

Conflictos que sostiene nuestra organización:

Compañía de taxis La Machona y Tatankhamón. Omnibus "La Paternal" y garage Monte Dinero 967.

Omnibus La Unión. Recorrido: Mataderos a Boedo, y garage Juan B. Alberdi 4137.

Garage Catamarca 851. Autos taxi: 3525—9238 — 5780 — 8237.

Omnibus del Plata. Recorrido: Chacarita a Plaza Once.

Boicot a los automóviles marca Overland y Willys-Knight.

Nafta Energina. Surtidores de Guillermo Padilla, y los Azul y Blanco (Nafta Fiscal de Comodoro Rivadavia, antes, D. Regules).

LA COMISION

C. PRO BLOQUEO A PICCARDO

El Comité Pro bloqueo a Piccardo y Cía. y Compañía Argentina de Tabacos, publicó un extenso manifiesto poniendo de relieve las actividades en pro del sostenimiento del boicot al trust tabacalero. Recomienda al proletariado se abstenga de consumir los productos que llevan las siguientes marcas. Cigarrillos:

Regios, "43", Reina Victoria, Barrilete, La Egona, Gloria, La Peuqué, La Popular, Ideales, Brasil, H. P., Iris, Titanes, Oro, La Cubana, Excelsior, Triunfo, Sociales, Colmena, Sublimes y Goal.

Tabacos, picadura y hebra:

Virginia, Criapi, Popular, Margarita de Sabota, Pedro II, Humberto 1o., Bahía, Piratas, La Colmena, El Indio, El Toro, Milano, Américas, Cerro Cora y demás marcas de la Compañía Argentina de Tabacos.

¡Solidaridad trabajadores! ¡Guerra al trust del tabaco dirigido por la empresa Piccardo y Cía.

U. EXPENDEDORES DE NAFTA

Recomendamos a l's obreros chauffeurs que salgan provistos de nafta de sus respectivos garages, siempre que no sea marca Energina, por estar boicoteada, y que intensifiquen el boicot a los surtidores y productos de G. Padilla Ltda., y Azul y Blanco de la Cía. Nacional de Nafta Fiscal de Comodoro Rivadavia, e incluso los aparatos de la Mercantil Energina.

Solidaridad, trabajadores.

EL C. DE HUELGA.

CONVOCATORIAS

A. A. "ARTE Y NATURA"

Los componentes del cuadro artístico y de la agrupación, quedan citados a la reunión que se efectuará el lunes 27 a las 20 horas, en el local de costumbre, a fin de resolver asuntos de suma importancia.

Es necesario que los compañeros sean puntuales a la hora indicada, para tratar detenidamente nuestras cosas.

EL SECRETARIO

S. DEPENDIENTES DE ALMACEN

Citamos a los camaradas dependientes que formaron parte de la agrupación C. A. "Dependientes de Almacén", a la reunión que realizaremos el domingo 26, a las 14.30 horas, en B. Mitre 3270. A esta reunión invitamos a los compañeros Pablo Nájera y Teodoro Ortega, pues trataremos un asunto que les atañe.

EL SECRETARIO

UNION LIBERTARIA HELENICA SUDAMERICANA

Habiendo quedado algunos asuntos sin discutir en la pasada reunión, se vuelve a citar a los componentes a la reunión que se realizará el domingo 26, a las 9 horas, en el local de costumbre. Esperamos que los compañeros sean puntuales. Queda citado especialmente J. Stavro, para aclarar ciertos asuntos. — EL SECRETARIO.

C. DE E. SOCIALES Y C. INTEGRAL

(San Martín)

Este centro pone en conocimiento de sus adherentes que en la reunión realizada el lunes 20 se acordó pasar a cuarto intermedio hasta el lunes 27, a las 9 horas, en Belgrano 330, por lo que esperamos sirva este como único aviso para los que faltaron a la anterior. Recomendamos a los compañeros concurran a la hora indicada, pues de lo contrario no será posible discutir la orden del día.

EL SECRETARIO

UNION CHAUFFEURS

Asamblea general del gremio, a realizarse el viernes 24, a las 21.30, en nuestro local, B. Mitre 3270.

Orden del día a tratar:

Lectura del acta anterior — Renuncia de Comisión — Correspondencia — Nuestra situación dentro de la F. O. R. A. — Nuestra posición frente al Sindicato de Afines— Informe de los delegados a la reunión del 12 y 20 de junio.

Camaradas: Como podrán ver, la orden del día es algo extensa y de suma importancia; por lo tanto encarecemos a los compañeros puntualidad.

EL TESORERO

FEDERACION OBRERA LOCAL

(Lomas de Zamora)

Se invita a los delegados y a los compañeros que se interesen por la organización, a la reunión que se realizará el domingo 26 en el local Boedo 622, a las 15 horas, a fin de reorganizar el consejo.

EL SECRETARIO

OBREROS PANADEROS
COMITE DE RELACIONES

Compañeros:

El Comité de Relaciones os invita a la asamblea general que se efectuará el sábado 25, a las 9 horas, en el local B. Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balance — Correspondencia — Informe del Comité pro Periódico.

La asamblea convocada para el sábado 18 no pudo efectuarse por falta de número. Diversas circunstancias contribuyeron a ese fracaso y a las cuales no son ajenas la apatía de unos y la mala voluntad de otros, ¿Permitiremos que se malogre esta nueva asamblea y que los asuntos a tratar queden de nuevo postergados

Es necesario afrontar la solución de los problemas internos del gremio con buena voluntad y espíritu sereno. De ahí que confiemos en que la asamblea del sábado 25 sea un digno exponente de la cordura y sensatez de los compañeros que actúan en la vanguardia del gremio de panaderos de Buenos Aires.

EL COMITE DE RELACIONES

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

Invita a socios y no socios a la asamblea general del sábado 25, a las 15.30 horas, en nuestro local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balance — Correspondencia — Asuntos varios.

NOTA — A los compañeros que no hayan rendido cuentas con Tesorería, pedimos lo hagan lo más pronto posible.

LA COMISION

MOZOS Y ANEXOS DE LA CAPITAL

Ponemos en conocimiento de los compañeros, socios y no socios, que esta sociedad realizará asamblea (continuación de la anterior) el viernes 24, a las 15 horas. Llamamos la atención de los compañeros sobre la necesidad de su presencia, pues hay asuntos que requieren la cooperación de todos. La orden del día a tratar es la siguiente:

Informe de comisión — Reintegración de la misma — Bolsa de trabajo — Asuntos varios.

LA COMISION

C. P. PRESOS Y DEPORTADOS POR CUESTIONES SOCIALES

(De la F. O .R. Uruguaya)

Se cita a los compañeros delegados de los gremios y agrupaciones anarquistas, para la reunión del viernes 24, a las 21 horas, para tratar asuntos de suma importancia, que se relacionan con este Comité Pro Presos de la F. O. Regional Uruguaya.

EL SECRETARIO

F. OBRERA DEL CALZADO

Asamblea general ordinaria (continuación de la anterior). Se invita a todos los compañeros a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo 26, a las 9 horas, en el local social, Estados Unidos 3545. Se seguirá discutiendo el informe de secretaría, referente al referéndum de la F. O. L. B.

Se previene a los compañeros que a las 10 en punto empezaremos a sesionar con el número que se halle presente, por lo que creemos innecesario recomendarles la mayor puntualidad.

LA COMISION

NOTAS VARIAS

C. L. "CULTORES DEL ARTE"

Este cuadro se hace un deber aclarar ante la colectividad, como ya lo hizo ante el Comité Pro Presos, que la función que llevó a efecto el 17 del corriente, al invocar el nombre del Comité en el diario LA PROTESTA, no se hizo con el propósito de explotar el nombre de los presos, sino que, como es costumbre en esta villa, se organizó la función sin mencionar para quién era el beneficio, y habiendo acordado en una asamblea donar el 75 o|o para el Comité pro Presos, se hizo la publicación en LA PROTESTA, para notificar a los compañeros de nuestra resolución. — EL SECRETARIO.

A. A. "SEMBRANDO FLORES"

Teniendo esta agrupación que realizar el sábado 1 de agosto una función a beneficio del Comité pro Local, en B. Mitre 3270, se pide a las agrupaciones que se abstengan de realizar festivales en dicha fecha, para ayudar a la ya proyectada.

EL SECRETARIO

BIBLIOTECA "VOLUNTAD"

(Avellneda)

Invitamos al pueblo en general para el sábado 25 del corriente, a las 20 horas, en nuestro local Baudrix 511, donde continuará comentándose el libro de Christian Cornelissen: "En marcha hacia una sociedad nueva". Concurrid, compañeros.

LA COMISION

ATENEO B. DE VILLA CRESPO

En el local social, Aguirre 1195, conferencia el sábado 25, a las 20.30.

El camarada Latelaro disertará sobre el tema: "¿Qué es la Anarquía?"

LA COMISION

C. PRO PRESOS Y DEPORTADOS

(Bahía Blanca)

Habiendo renunciado el compañero José Pardo del cargo de tesorero, se ha nombrado en su lugar al compañero Juan Linksen, al cual debe ser dirigida toda correspondencia relacionada con este Tesorería, calle Saavedra 804. — EL COMITE.

ESCUELA MODERNA

Balance de la matinée del 5 de julio, realizada en el salón de Obreros en Calzado, Estados Unidos 3545.

Por entradas voluntarias	$	18.—

SALIDAS

Por artista	$	5.—
Por manifiestos	"	7.—
Total salidas	$	12.—
Beneficio	"	6.—

Santos CERVONI

ATENEO A. "PARQUE DE LOS PATRICIOS"

Este Ateneo pide a los compañeros que tengan los números del Suplemento de LA PROTESTA que a continuación detallamos y quieran desprenderse de ellos, nos los envíen, pues los necesitamos para completar la colección de nuestra Biblioteca. Son los siguientes:

44 — 45 — 48 — 49 — 50 — 52 — 54 — 55 — 94 — 98 — 100 — 101 — 102 — 122 — 124 — 125 — 128.

Librería de LA PROTESTA

L'Histoire du mouvement Makhnoviste (en francés), por P. Archinoff	$	1.—
Los anarquistas y la reacción contemporánea, por Diego Abad de Santillán	"	0.15
Germinal, por Rodolfo Rocker . .	"	0.10
Astronomía Popular, por Camilo Flammarión	$	1.—
Memorias de un Revolucionario, por Pedro Kropotkin	$	1.50
Los Sombríos (Novela Social), por Higinio Nojas Ruiz	$	1.—
Tutankhamon en Creta, por D. Merejkowsky	$	1.—
El Infierno del Soldado, por Juan De la Hire	"	1.—
Humanidad del Porvenir, por Enrique Lluria	"	1.—
Génesis y Evolución de la Moral, por Carlos Letourneau	"	0.70
L'Italia fra due Crispi, por Armando Borghi	"	1.50
Epistolario Revolucionario e íntimo, por R. Flores Magón . .	"	1.20
Páginas Selectas, por Eduard Douwes Dekkes (Multatuli)	"	0.50
Ricardo Flores Magón, por Diego Abad de Santillán	"	0.30
Higiene de la Mujer, por el Dr. W. S. Platan	$	1.—
Las enfermedades venéreas (cómo se evitan, cómo se curan), por el doctor H. Berkman	$	1.—
El Botón de Fuego (nueva edición) por J. López Montenegro . . .	$	1.20
Padres e Hijos, por Iván Turguenef. — *El Negro del Mercado*, por S. Conrad. Novelas de la Biblioteca "Crítica"	$	1.—
Miscelánea filosófica, por Voltaire	$	0.50
Einstein al alcance de todos, por Georg N. Felke	$	0.50

FOLLETOS

Los Anarquistas, por S. Faure . .	$	0.10
Marx y el anarquismo, por Rudolf Rocker	$	0.10
Entre Campesinos, por Errico Malatesta, folleto de 40 páginas . .	$	0.25

PARA LA PROPAGANDA

Carta Gaucha, el millar de ejemp.	$	30.—
Con envío al interior	$	35.—
Entre Campesinos, el millar . . .	$	30.—
Con envío al interior	$	35.—
Hojas al Pueblo, No. 3, y folletitos con trabajos sobre la Guerra y el militarismo, de Rocker y R. de Ligt, a $ 1.— el cien, incluso envío.		

OBRAS TEATRALES

En venta en esta Administración

Manuel Torres y R. Brotons. — *Sin Patria* (diálogo)	$	0.30
Alfonso Grijalvo. — *Héroe Ignorado* (monólogo)	"	0.30
Palmiro de Lidia. — *Fin de Fiesta* (drama)	"	0.60
Florencio Sánchez. — *Marta Gruni* (sainete)	"	0.30
S. Locascio. — *La Fiesta del Trabajo* (boceto)	"	0.30
S. Locascio. — *Irma*	"	0.50
T. Ruiz de Albornoz.— *El Canto de los Líbres* (monólogo dramático)	"	0.30
Elio Gatio. — *El Acabóe* (boceto)	"	0.30
José de Maturana. — *Gentes Honradas*	"	0.50
Delisle de Lachevetière. — *Arlequín el Salvaje*	"	0.50
Florencio Sánchez. — *Mano Santa*	"	0.20
Idem. — *De lo que son capaces los hombres* (drama)	"	0.20
Francisco Coppée. — *La Huelga de los Hieros*	"	0.30
Idem. — *Al Fond...! Al Fondo..!* (drama)	"	0.30

OBRAS DE J. FOLA IGURBIDE

El Cacique o La Justicia del Pueblo (drama)	"	0.30
Los Dioses de la Mentira (drama)	"	0.30
La Domadora de Leones (drama) .	"	0.30

Y varias otras obras de diversos autores.

Dirigirse al compañero Manuel Alvarez, en el local de B. Mitre 3270, o a nuestro local, Almafuerte 604, los días de reunión.

EL SECRETARIO

SINDICATO FERROVIARIO

(Buenos Aires Sud)

Este sindicato pide a todas las instituciones que respondan a los fines de la FORA y LA PROTESTA, F. Provinciales, F. Locales y Comarcales, y demás entidades, se pongan en relación con el mismo, a fin de hacerles llegar nuestra propaganda a todos los ferroviarios de la región. Creemos que más que un deber, es una obligación moral procurar de este gremio tan atrasado en el conocimiento de nuestras ideas y tácticas de lucha. Esperamos que todos sabrán interpretar esta necesidad y nos ayudarán en la medida de sus fuerzas.

Toda correspondencia a nombre de Juan Nemesio, calle Rivadavia 75 (Pifeyro, Avellaneda).

BIBLIOTECA P. "EMILIO ZOLA"

(Remedios de Escalada)

—Desde el martes 21, de 20 a 22 horas, se iniciará el comentario del libro de E. Leone "El Sindicalismo". La lectura estará a cargo del compañero Emilio López Arango, pudiendo intervenir en la discusión todos los compañeros que lo deseen.

—Pedimos a los compañeros e instituciones que posean libros viejos y estén dispuestos a deshacerse de ellos, nos los envían para la Biblioteca. Necesitamos reponer el stock de obras con que contaba esta institución, dispersas y perdidas durante el tiempo que estuvo desorganizada. Los camaradas que estén en las condiciones expuestas, pueden mandar sus donaciones a nombre del bibliotecario, Emilio López Arango, a la calle San Martín 2373 Remedios de Escalada, F. C. Sud, o a la Redacción de LA PROTESTA.

EL SECRETARIO

COMITE PRO PRESOS

(Rosario)

Los números premiados de la rifa que este Comité tenía en circulación y que se sorteó el día 8 del corriente mes, son: primer premio, número 870; segundo premio, número 259, y, tercero, número 482. Los compañeros poseedores de las boletas premiadas, pueden pasar por la calle Rodríguez, número 18, a retirar los objetos.

EL SECRETARIO

CEREROS EN DULCE

(Córdoba)

Ponemos en conocimiento de los trabajadores en general y en particular de las organizaciones que están con la F. O. R. A., que el 14 del corriente quedó reorganizada la Sociedad del epígrafe, con un número regular de asociados, la que quedó adherida a la aguerrida Federación O. R. Argentina.

Con la formación de esta Sociedad la F. O. R. A. cuenta con un faro más, que se propone irradiar luz revolucionaria en esta ciudad triste y confiada.

Venimos al campo de la lucha completamente definidos. Estamos con la F. O. R. A. y con el valiente diario de los trabajadores, LA PROTESTA.

Pedimos a las sociedades, centros y agrupaciones que editen material de propaganda, nos remitan un ejemplar para nuestra mesa de lectura, a la dirección siguiente: calle Alvear 79.

Por la Comisión, el Secretario

FEDERACION O. DEL CALZADO

A beneficio total del Comité Pro Presos, esta institución tiene organizada una matinée el día 15 de agosto próximo.

A fin de no malograrla, se previene a las instituciones afines que no organicen otra para la misma fecha.

Próximamente programa.

LA COMISION

AVISO

América Sarmiento, que se embarcó para Montevideo el 20 de mayo, sus padres enfermos desean conocer su paradero. Dirigirse a Dremio Sarmiento, Puerto Mar del Plata, Casilla No. 30.

SUBCOMITE PRO PRESOS

(De Santa Rosa.—F. O. R. A.)

Ponemos en conocimiento de los compañeros e instituciones, que tienen en su poder talonarios de la rifa que se sorteará por la última jugada de la Lotería Nacional del mes en curso, que los no devueltos hasta el 25 de Julio, se considerarán como vendidos.

El Secretario.

S. "CULTURA LIBERTARIA"

Nota importante.

Hacemos saber a todos los compañeros que esta Biblioteca permanecerá abierta todos los días, de 20.30 a las 22 horas, distribuyendo los cursos en la siguiente forma:

Lunes, miércoles y viernes, mesa de lectura; martes, ensayo y comentario de obras teatrales; jueves y sábado, tertulias para comentar los libros, revistas y movimiento anarquista mundial.

EL SECRETARIO

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

S. DE R. CARPINTEROS, E. A. Y ANEXOS

Gran función y baile familiar, a total beneficio de nuestra Biblioteca social, conmemorando nuestro XXIII aniversario de la fundación del gremio, que se realizará el sábado 25, a las 20.30, en el salón-teatro "XX de Septiembre", Alsina 2832.

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta. El cuadro artístico "Arte y Natura" pondrá en escena el drama en 2 actos, de Armando Discépolo: "El Vértigo". La Internacional, por la orquesta. Conferencia por el compañero Juan Mourlás. El cuadro pondrá en escena la pochade en 2 actos, de Octavio Sargenti, titulado: "Martes 13..." Baile familiar.

NOTA. — Se recomienda puntual asistencia por lo extenso del programa. No se suspende por mal tiempo. — La Comisión se reserva el derecho de entrada.

Entradas para hombres, 1 peso. — Asientos, sin excepción, 30 centavos.

LA COMISION DE FIESTA

C. de A. pro libertad de los A. presos en Rusia

Patrocinada por este Comité se llevará a cabo el domingo 26, una conferencia de carácter cultural y de afirmación anárquica, en el local Bartolomé Mitre 3270, a las 9 horas. Harán uso de la palabra varios compañeros.

Los trabajadores que se interesen por las cuestiones sociales y todos los amantes de su elevación moral e intelectual, quedan invitados a concurrir a este acto.

EL COMITE